

## **BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

### **TÍTULO**

**El Ayuntamiento de Alcalá impulsa un proyecto de conservación y mejora de la biodiversidad y el patrimonio natural de la Vega del río Henares**

### **INFORMACIÓN INICIAL:**

#### **PROBLEMA:**

El río Henares es el principal espacio natural en el municipio de Alcalá de Henares, zona de especial conservación de las cuencas de los ríos Jarama y Henares dentro de la Red Natura 2000. Se plantea como principal problema el deterioro y poco mantenimiento de este espacio natural. Las consecuencias de esto han desencadenado una serie de problemas como malos accesos o el poco conocimiento de los valores ambientales. De cara a poder solventar estas cuestiones, el Ayuntamiento de Alcalá desarrolla este proyecto para conservar y mantener los espacios de la ribera del río Henares considerado seña de identidad del patrimonio natural de Alcalá.

#### **SOLUCIÓN GLOBAL:**

La mejora de los recursos ambientales y la formación ecológica se plantean como la respuesta a los diferentes problemas que rodean al río Henares. Entre los objetivos de este programa observamos como salvadoras de este entorno medidas como: conservar y mejorar la biodiversidad y el patrimonio natural, adecuar el espacio como lugar de contacto con la naturaleza, labores de mantenimiento de la infraestructura del caz, labores de mantenimiento del entorno (retirada de residuos del molino, limpieza de pintadas y grafitis, pintado del muro de Ciudad Deportiva, desbroce), actuaciones de dinamización responsable o la concienciación ambiental de la sociedad. Para ello se ha creado un programa paralelo que se lleva a cabo desde los colegios denominado ecoescuelas.

#### **COSTE APROXIMADO:**

Actuación cofinanciada al 50 % por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. El 50 % restante procede de fondos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. El coste total asciende a 1.300.038,62 €.

### **TERRITORIO:**

Alcalá de Henares.

## **PÚBLICO DESTINATARIO:**

Entorno del río Henares y habitantes de Alcalá de Henares y ciudades colindantes.

## **ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:**

Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, así como la empresa Licuas, S.A., dedicada a la gestión del medio ambiente e infraestructuras; y Coarsa, S.A., que se encarga de rehabilitación, obra civil y edificación.

## **DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:**

El río Henares constituye el principal recurso hídrico de la ciudad. A su paso por el municipio, reúne parajes de elevado valor ecológico que es posible disfrutar desde la red de caminos y sendas que acompañan el curso fluvial. Este proyecto busca la reforestación, la mejora del entorno y la valorización para conservación y mantenimiento de los espacios naturales.

Entre los proyectos a corto plazo se encuentran: la creación de un Centro de Interpretación del Henares (de la mano de la Confederación Hidrográfica del Tajo) y la renaturalización, integración, habilitación y puesta en valor del entorno natural del río Henares.

Los objetivos secundarios que se pretenden obtener directamente derivados de la realización de los principales son:

- Aumentar el vínculo social de los ciudadanos con el río Henares y mejorar el atractivo del espacio natural y de sus sendas.
- Dotar al espacio de accesibilidad universal para que pueda ser disfrutado por toda la ciudadanía.
- Fomentar la biodiversidad del ecosistema ripario, respetando la riqueza autóctona de la fauna y la flora con especies autóctonas de la zona.

El área general se ha subdividido en tres espacios diferentes para poder analizar y solventar los problemas de una manera más concreta: zona de la ribera (hasta la Virgen del Val), Isla del Colegio y Camino Fuente de la Salud. Para cada sección se han realizado diferentes estudios donde se recogen los problemas como, por ejemplo, en la Isla del Colegio, se pretende realizar un mirador, señalar las diferentes rutas verdes y realizar una zona estancial.

Los principales objetos de mejora de todo el área son:

1. **Los caminos:** se realizará mediante nivelación y homogeneización, renovación con pavimento terroso

tratado para evitar el levantamiento de polvo y la erosión, mejora del drenaje de los caminos para evitar charcos y señalización y balizamiento de caminos primarios y secundarios de todo el entorno, incorporando los ya existentes.



Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Henares (<https://medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/wpcontent/uploads/2022/04/presentacion-FINAL-RIO-HENARES.pdf>)

2. **Mejora de accesos:** se propone realizar una mejora paisajística de las áreas de acceso al espacio natural. Para ello se dotarán de mobiliario urbano, más vegetación típica de las zonas de ribera, se crearán zonas de transición entre los entornos urbanos y naturales y se restringirá el tráfico rodado regular.



Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Henares (<https://medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/wpcontent/uploads/2022/04/presentacion-FINAL-RIO-HENARES.pdf>)

3. **Zonas estanciales y circuitos biosaludables:** se han proyectado 9 zonas de esparcimiento y circuitos

biosaludables en áreas de interés natural y paisajístico.



**Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Henares** (<https://medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/wpcontent/uploads/2022/04/presentacion-FINAL-RIO-HENARES.pdf>)

- 4. Plantaciones:** se realizarán plantaciones con especies de arbustos y árboles, propias de estos espacios naturales con el fin de promover la repoblación natural de los ecosistemas de ribera.



**Fuente: Ayuntamiento de Alcalá de Henares** (<https://medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/wpcontent/uploads/2022/04/presentacion-FINAL-RIO-HENARES.pdf>)

Para que todo esto tenga un impacto en la sociedad a largo plazo, se han desarrollado algunas iniciativas paralelas de concienciación y enseñanza. Una en particular es la creación de **ecoescuelas**, iniciativa que ha tenido una gran acogida en tres colegios alcalaínos: Cardenal Cisneros, Doctora de Alcalá y Ernest Hemingway. Han obtenido la “bandera verde” que les reconoce como ecoescuelas por la labor que han realizado durante tres cursos para la mejora ambiental de sus centros y de su actividad, teniendo en cuenta a toda la comunidad educativa. Este proyecto es promovido por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a

través de las Concejalías de Medio Ambiente y de Educación.

Las materias principales que tratan con el alumnado son la energía, la alimentación, la biodiversidad, el agua y los residuos. Los centros que participan deben aplicar una metodología que supone: la creación de un Comité Ambiental y la realización de Auditoría Ambiental, para detectar y analizar las necesidades y la redacción de un Plan de Acción. Dichos centros crearán un código de conducta, para cumplir los objetivos del Plan de Acción así como, un proceso de control y evaluación de los logros. Difundirán sus trabajos y los resultados con el objetivo de que quienes hayan cumplido de manera adecuada los objetivos por un periodo de tres años recibirán un diploma y una bandera verde como reconocimiento de la actuación ambiental seguida en el centro.

### **OBSTÁCULOS SUPERADOS :**

El principal obstáculo residiría en el aspecto económico al tratarse de actuaciones que comportan un presupuesto importante. En segundo lugar, encontraríamos la dificultad de un espacio con competencia de distintas administraciones públicas. Esto implica la necesidad de recabar numerosos permisos sectoriales lo que implica un plazo considerable para la obtención.

En última instancia, el reto de comunicar a la ciudadanía los objetivos a medio y largo plazo de los trabajos que se realizan a fin de que no solo se conozcan los trabajos realizados, sino que trascienda y conciencie en la sociedad la necesaria educación medioambiental.

### **IMPACTO:**

Los principales puntos de impacto de este proyecto abarcan desde la plantación en la ribera de árboles y arbustos autóctonos de la zona y la plantación de un bosque comestible para insectos. Este último con la premisa de favorecer el desarrollo de las abejas y polinizadores. Otro punto destacable son las rutas cardiosaludables para el uso de los habitantes de la ciudad que permitirá poder realizar rutas de senderismo a lo largo de todo el río y la señalización para poder realizar sendas en espacios que carecían de la misma. Por último, entre otros tenemos la creación de programas de educación y sensibilización ambiental con actividades en centros educativos como son las ecoescuelas y diferentes actividades para toda la familia como el día del medioambiente en el que se realizan diferentes talleres.

### **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:**

Abril de 2022- actualidad.

**DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:**

Presentación del proyecto “Río Henares”: <https://medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2022/04/presentacion-FINAL-RIO-HENARES.pdf>

Ecoescuelas: <https://medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/ecoescuelas/> y <https://medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2020/09/CARTEL-ECOESCUELAS-2020.pdf>

Plan de educación ambiental: <https://medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/plan-de-educacion-ambiental/>